



Universidad Nacional de La Matanza

Florencio Varela 1903 - San Justo - Buenos Aires - Argentina

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
COORDINACION LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Programa de la Asignatura: POLÍTICAS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

Código asignatura: 2836

Año: 2023

Cátedra:

Prof. Asociada a cargo: Beatriz Evelia Cuello

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz):

A) Presencial	X	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

Los temas vinculados a la acción estatal, gestión de las políticas públicas y en especial de las políticas sociales, se constituyen en una preocupación central para la formación profesional de trabajadores sociales.

Las ciencias sociales profundizan en el estudio y discusión en torno a la cuestión social, identificando las principales dimensiones que encarna en cada momento histórico. Dentro de este universo, la profesión del trabajo social tiene una doble responsabilidad: Por un lado, necesita conocer en profundidad las manifestaciones de los problemas sociales y el contexto socio-histórico y político en el que surgen y se expresan y, por el otro, necesita construir respuestas posibles para la resolución/transformación de dichos problemas. Justamente porque la centralidad del trabajo social está en su intervención, es decir en su vocación de acción para la transformación social.

Ubicamos al Estado en un lugar de centralidad en la direccionalidad política y normativa, que regula y condiciona las decisiones en torno a la producción del bienestar, acción en la que intervienen de otras diversas formas tanto las familias, la sociedad civil organizada y también el mercado.

En el desarrollo de esta materia vamos a profundizar el análisis de las respuestas estatales (construidas siempre en diálogo con la multiactoralidad) derivadas de un modelo político en vigencia.

Por otro lado, es central referirnos a las discusiones e interpelaciones que la política pública viene teniendo en torno a la realidad social compleja y diversa. Reflexiones en torno a “territorios”, “familias”, “niñeces”, “juventudes”, “géneros”, “disidencias”, son algunos de los ejemplos que tiñen la creación de políticas que propician la inclusión, la igualdad, la valoración y el respeto por la singularidad desde un enfoque de derechos.

Sobresale de entre todos, el intento que la sociedad en su conjunto va generando, a partir de la lucha y la visibilización de los movimientos feministas y disidencias y también (aunque de distinto modo) de otros movimientos y organizaciones sociales.

Son tiempos de nuevos interrogantes, respuestas y desafíos hacia la deconstrucción y creación de nuevas prácticas de gestión integral de la política social. Sobre este punto podremos plantear que no solamente implica la creación de áreas de gobierno (Ministerios, Secretarías, Programas), sino fundamentalmente la incorporación transversal de la nueva perspectiva en las decisiones de todas las áreas de gobierno.

Vamos a aclarar también que hemos realizado un recorte temporal y temático, para ajustarnos a la carga horaria de nuestra materia. Hemos privilegiado el desarrollo de la política social en la Argentina (aunque contextuando en el escenario regional e internacional), considerando el antecedente de la acción social en manos de la sociedad civil, y desde ese antecedente, el acontecer de la política pública (en el diálogo multiactoral) desde sus marcos normativos, en sus efectos distributivos, redistributivos o regulatorios

Una última pretensión está asociada al estudio de las transformaciones que el estado ha transitado en las últimas décadas: por un lado, los denominados procesos de descentralización-desconcentración hacia gobiernos locales y hacia la sociedad civil. Es por ello que realizaremos un acercamiento a las principales discusiones en torno a la gestión local de la política social, a los denominados procesos de desarrollo económico local y a la implicancia de la economía social en el escenario local. Estos procesos han estado vinculados, a los nuevos abordajes y resoluciones de las problemáticas sociales, al incremento de la participación de actores en la implementación de las políticas sociales, y al modo en que se organiza el presupuesto y el financiamiento de la política social.

Por último, haremos una presentación de las intervenciones del estado, en el presente siglo y post crisis 2001. Proceso cíclico que incluye tanto la consolidación de nuevas formas de universalismo

desde la perspectiva de los derechos de ciudadanía, como las tensiones en torno a los cambios en la nueva versión del modelo de estado neoliberal post 2015. En la actualidad el Estado está lidiando con cuestiones derivadas por una crisis global a causa de la pandemia del covid (que ha profundizado las desigualdades sociales pre existentes y ha generado nuevos y urgentes debates sobre el rol de lo público y la acción estatal), la presencia de una guerra de consecuencias aún impredecibles y, las fuertes condicionalidades que genera en la direccionalidad política, el acuerdo por la deuda con el FMI.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General

Colaborar en la formación de trabajadores sociales en el estudio y análisis de las políticas sociales y de la gestión local vinculándolo al modelo de estado y a la participación de otros

Objetivos Específicos:

Colaborar en la aproximación teórica y el ejercicio analítico de estudiantes, en torno a las políticas sociales, como escenario y como herramientas de la actuación profesional.

Colaborar en el estudio de las principales políticas sociales y su relación con el modelo de estado.

Colaborar en la aproximación teórica y el ejercicio analítico de estudiantes en los temas de la gestión local de la política social identificando sus distintos enfoques.

Colaborar en la comprensión del lugar estratégico de la política social para la vida y la dinámica de las organizaciones que persiguen la resolución de los problemas sociales.

3) Unidades Didácticas:

Unidad I Aspectos introductorios a las nociones de políticas sociales.

Las políticas sociales como políticas públicas. El concepto de política social: enfoques y perspectivas. La planificación y la programación como elementos de la operacionalización de la política social. La integralidad, la articulación y el asociativismo multiactorial al servicio de la gestión de los problemas sociales complejos. Los desafíos de la accesibilidad de las políticas sociales y la valoración desde la perspectiva de la ciudadanía.

Unidad II Las características de las Políticas Sociales en Argentina.

La intervención en lo social: desde la sociedad de beneficencia hacia la esfera de lo estatal. Las discusiones en torno al universalismo y el particularismo. Los procesos de desconcentración y descentralización. Desde el estado central/nacional hacia la predominancia de lo local. La

municipalización y el surgimiento de un nuevo estado local. La gestión local y la gestión del desarrollo local.

Unidad III: Nuevas discusiones y tensiones en el siglo XXI.

Las implicancias de los procesos cíclicos de “re estatización” y “desestatización” y su impacto en las relaciones estado – sociedad (en la experiencia de las gestiones post crisis 2001 a la actualidad). La perspectiva actual en torno a los derechos de ciudadanía. Las condicionalidades en las políticas sociales.

4) Bibliografía General

Unidad I

1. MAYER. “Hacia una definición de Políticas Sociales”. En Revista del Observatorio Social. N° 14. Bs. As. mayo 2006
2. ALAYON NORBERTO. “Política Social y el Trabajo Social. Mimeo. Ponencia. Textos y Contextos. Porto Alegre. Agosto 2010. Págs. 278-285
3. GOMEZ HERRERA Y CASTON BOYER. “Las políticas sociales en las sociedades complejas.” Ariel Sociología Editorial. España. Págs. 21-46
4. SOLDANO DANIELA. “Experiencias del bienestar para una comprensión de la política social desde el sentido común. En Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas n°3 Segundo Semestre 2018
5. PARAIBAR XIMENA. “El riesgo de hacer ‘algo’ para discutir poco: política asistencial y desigualdad. En ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social. Córdoba. Vol. 3 (2020) Nro.
6. PAUTASSI, L; "La igualdad en espera: el enfoque de género" Revista Lecciones y Ensayos, Núm. 89, Año 2011, EUDEBA, ISSN 0024-0079, (2011).
7. GIUSSEPE, M; “Trabajo, uso del tiempo y Estado de bienestar: desigualdades de género en la Argentina “. En Revista Layboratorio. Año 16. N° 27
8. NIREMBERG y otras. “Programación y evaluación de Políticas Sociales. Espacio Editorial. Bs. As. 2002. Págs. 23 a 45
9. CRAVACUORE D Y OTROS. “La articulación de la gestión municipal. Actores y políticas.” UNQUI Ediciones. Bs. As. Años 2004
10. CHIARA Y DI VIRGILIO. “Conceptualizando la gestión social.” En Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. Prometeo Libros y UNGS. Bs. As. 2009 Págs. 53-65; 169-194 y 201-213

11. CLEMENTE ADRIANA (Directora). "La accesibilidad como problema de las políticas sociales. Un universo de encuentros y desvinculaciones." Espacio Editorial, CABA, 2018. Págs. 11-52.

Unidad II

12. CARBALLEDA A. "El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad." Espacio Ed. Págs. 60 a 71

13. GOLBERT LAURA. "De la Sociedad de Beneficencia a los Derechos Sociales". En Revista del MTEYSS. Buenos Aires. Diciembre 2010. . Pags 23-30, 75-96,99-126; 129-143

14. DANANI, C. "Políticas sociales universales: una buena idea sin sujeto Consideraciones sobre la pobreza y las políticas sociales". En Revista Sociedad 37. Año 2017. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires

15. GRASSI ESTELA. "Regímenes universalistas, derechos e igualdad. La escala cotidiana de las políticas sociales". En: Debates en torno a la construcción de institucionalidad. A. Arias, B. García G. y R. Manes (comp.) Uba Sociales-Espacio Editorial Buenos Aires, 2014.Págs. 51-66

16. VARGAS, J. "Políticas Públicas universales o focalizadas: ventajas y desventajas. El caso del Sisben en Colombia. Bogotá S/F. Mimeo

17. BADIA, G. La descentralización entre la prescripción y la construcción. Publicación en www.vocesenelfénix.com. S/ref

18. PIREZ, P; "Descentralización y gobierno local" VI Congreso Iberoamericano de Municipalistas. s/r.

19. SABATTO Y DOBERTI. Factores condicionantes del proceso de descentralización. Un análisis del caso argentino. En CUI NAP Argentina, Instituto Nacional de la INAP Administración Pública (2020)

20. FERRARI WOLFENSONM G. "La gestión municipal en el marco del proceso de la reforma del estado y de la descentralización: experiencias comparadas. En XI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Guatemala. Nov 2006. Mimeo

21. ALTSCHULER, B; "Municipios y Desarrollo Local. Un balance necesario". En en Rofman Adriana y Villar Alejandro Compiladores, "Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate". Ed. Espacio, Buenos Aires, 2006.

22. VILLAR ALEJANDRO: "Políticas municipales para el desarrollo económico-social. Revisando el desarrollo local. FLACSO. Ciccus Ediciones. Buenos Aires. Año 2007. Págs. 19 a 58 y 193 a 212

23. BADIA GUSTAVO Y OTRO (compiladores) La gestión local en Argentina: situación y perspectivas. UNGS. Bs As 2008. Págs 9-39

24. GOMA RICARD Políticas sociales y territorio: municipalismo y derecho a la ciudad. En Cuestión Urbana - Año 2 Nro. 4 – 2018.
25. BOISIER, S; “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. en Revista eure (Vol. XXX, Nº 90), pp. 27-40, Santiago de Chile, septiembre 2004. Págs.: 27-30.
26. AROCENA, J “El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo” en Revista Sociedad, pp: 19-55; Caracas; 1995. Págs.: 1-3
27. VILLARREAL MARIO “Políticas sociales locales: una mirada desde la articulación de actores”. En Políticas públicas en la Argentina actual. Análisis y experiencias. 2016.

Unidad III

28. CORTES R y KESSLER G. “Políticas, ideas y expertos en la cuestión social de la Argentina democrática (1983-2012). En Revista de Indias. Ed. Electrónica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). España. 2013. Págs 239-263
29. ALONSO G, DI COSTA V: “Cambios y continuidades en la política social argentina, 2003-2010. Mimeo. VI Congreso Argentino de Adm Pública. Chaco. 2011. Págs. 1-29
30. HOPP y LIJTERMAN Trabajo, políticas sociales y sujetos “merecedores” de la asistencia: acuerdos y debates en el nuevo contexto neoliberal En Argentina”. Revista Perspectivas de Políticas Públicas vol. 8 No 15: 2018
31. GARCES, L; Políticas sociales y condicionalidades. Un abordaje relacional de la asignación universal por hijo. ESPACIO Editorial. Bs As. 2017. Págs 15-56

5) Cronograma de actividades

Nº CLASE	TEMA
1	<p>Presentación de la materia.</p> <p>Ejes temáticos y acuerdos de trabajo.</p> <p>Aproximación al análisis de la política social como un tipo particular de política pública.</p> <p>Se retoman categorías analíticas trabajadas en la materia Estado y Políticas Públicas.</p> <p>Relación entre modelo de acumulación y política social</p>
2	<p>La operacionalización de la política social.</p> <p>Plan programa y Proyecto.</p>

3	<p>La complejidad de los problemas y la gestión integral de la política social.</p> <p>La articulación en forma de intersectorialidad y asociativismo. La coordinación al servicio de esa articulación.</p> <p>La accesibilidad de las políticas sociales.</p>
4	<p>Unidad I: Enfoques y perspectivas de las políticas sociales.</p> <p>Nuevas discusiones en torno a la perspectiva de géneros y las diversidades en la política social.</p>
5	<p>Unidad II: Los procesos de estatización y de desestatización.</p> <p>El estado en la producción del bienestar.</p> <p>Continuidades, rupturas y tensiones en el proceso histórico.</p> <p>Principales discusiones en torno al universalismo y al particularismo</p>
6	<p>La experiencia en Argentina de las Políticas Universales. Las protecciones sociales y el sistema de seguridad social.</p> <p>La focalización y los “enlatados” en la política social. Los organismos de financiamiento y el tercer sector. Los programas sociales con condicionalidades.</p>
7	1ª PARCIAL
8	<p>Unidad II: Los procesos de descentralización y desconcentración de la política social y su impacto en la gestión y en la producción del bienestar .</p>
9	<p>La municipalización y el protagonismo del estado local. Actores y territorio.</p> <p>Rol de los gobiernos locales en la gestión de la política social.</p> <p>DEVOLUCIÓN NOTA PARCIAL</p>
10	<p>UNIDAD III. Nuevas discusiones y tensiones de la política social.</p> <p>Los procesos de desestatización y re estatización post crisis del 2001 hasta la actualidad.</p> <p>Nuevos actores (movimientos sociales)</p> <p>Nuevos desafíos y demandas</p> <p>Nuevas formulaciones. Condicionalidades</p>
11	2º PARCIAL
12	Devolución nota parcial. MESA DE EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL
13	Recuperatorio

14	Devolución nota de recuperatorio Cierre de la materia y de la evaluación final
-----------	---

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

La asignatura se desarrolla semanalmente a partir de ejes temáticos planteados en la propuesta. Se presentan los temas a trabajar, acompañados de la bibliografía correspondiente y asistida con guías de lectura.

La cursada acompaña el desarrollo conceptual de los ejes teóricos definidos en las unidades temáticas a partir de clases teóricas, y contempla –además- ejercicios prácticos en el espacio áulico.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales

Los encuentros se organizan en bloques teóricos comunes, y en espacios grupales de trabajo práctico.

La presentación de temas se realiza utilizando recursos audiovisuales y la pizarra

Los espacios grupales de trabajo práctico funcionan de modo simultáneo, con ocasionales plenarios.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales¹

NO APLICA

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Las actividades planificadas se desarrollan semanalmente en el aula, acompañada por los distintos dispositivos/soportes disponibles (MIEL, lista de difusión y/o grupos de WhatsApp). La interacción presencial y virtual permite que la comunicación sea clara, ágil, que la información circule y quede documentada.

Están previstas actividades colectivas que favorecen la interacción de estudiantes entre sí, en torno a sus aprendizajes

Está prevista una actividad de interacción con estudiantes avanzados de la carrera, a fin de problematizar sobre la política social y el trabajo desde la experiencia de la práctica formativa.

Está prevista una actividad de presentación de profesionales para compartir experiencia de gestión.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

¹ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde “No Aplica”.

Se realiza el acompañamiento docente en la instancia de presentación de los contenidos teóricos, y en el proceso de desarrollo de ejercicios prácticos.

7) Gestión de Cátedra

Dada las características de la materia Políticas Sociales y Gestión Local, se articulan contenidos con la Materia Estado y Políticas Públicas.

La práctica formativa es también insumo para la reflexión y el análisis del sistema de política social. Es por eso que se realizarán actividades de intercambio con el eje de la práctica, en especial con el nivel IV de la práctica para hacer visible la vinculación que dicha experiencia formativa tiene con las áreas problemáticas, la gestión de las organizaciones y proyectos y los ejes de la política social.

8) Evaluaciones

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado a lo largo del cuatrimestre, y a partir del seguimiento de cada estudiante.

El/la/le estudiante será evaluado a partir de DOS PARCIALES (con una instancia de recuperación)

Estas producciones garantizarán la condición de CURSADA. La participación y asistencia a las distintas convocatorias semanales, forman parte de los requerimientos para sostener la regularidad de la cursada.

9) Régimen de Promoción

Acorde a las normas estipuladas por el reglamento universitario. Las condiciones para la promoción de esta asignatura se ajustan al régimen de promoción y aprobación propuesto por las autoridades departamentales y la coordinación de la carrera: obtener calificación de 7 o más en ambas instancias de evaluación y en el recuperatorio del parcial (en caso de ser necesario).